



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA

CABA, 10 de junio de 2026

ACTA 1

Primera Reunión del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar un (1) Especialista en la Guardia Médico (Cardiología), con 30 horas semanales de labor, dependiente de éste establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por el cese de la Dra. Fernández Salas Silvina Ester, Cuil 27330434703.

Disposición DI-2026-66-GCABA-HGARM.

Siendo las 9 hs. del día 10/06/2026 y en el ámbito del Servicio de Cardiología se reúnen los Miembros integrantes del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar un (1) Especialista en la Guardia Médica (Cardiología) | DI-2026-66-HGARM y con la presencia de un Veedor Gremial de la Asociación Médicos Municipales de la CABA, quienes se abocan a la siguiente tarea:

1).- Se retira los Currículums Vitae de los aspirantes al cargo concursado:

Postulantes: BARRIOS PRUDENCIO CRISTIAN – ZAMBRANO PICO JHONNY

2).- Se establecen las pautas generales a tener en cuenta para la valoración académica y profesional;

3).- Se procede a la apertura y punteo del currículum vitae;

4).- Excluidos para rendir (justificar): ---

5).- Se fija día y lugar para la evaluación y entrevista: Jueves 18/06/2026 a las 9 hs., en el Servicio de Cardiología (1er piso - Biblioteca).-

6).- Observaciones: ---

Dr. JUSTO CARBAJALES
M.N. 66208 FM 290915
Jefe de División Cardiología
Htal. J. M. Ramos Mejía CABA

DR ALEJANDRO L. TOMATTI
M.N. 62.367
JEFE UNIDAD CORONARIA
DIVISION CARDIOLOGIA
HOSPITAL J.M. RAMOS MEJIA

Dra. ANALIA PAOLUCCI
CARDIOLOGIA ELECTROFISIOLOGIA
M.N. 122782

Dr. OSCAR R. MANCINI
M.N. 49294
FILIAL GREMIAL HOSPITAL RAMOS MEJIA
A.C.M.M.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas

Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Dispo 66 - Acta 1 | EX-2025-44302272

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.